



LA SEÑORITA Doña Natalia de Riesgo y Soto

falleció el 29 de agosto último

DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus sobrinas Clementina y Dorila Guerra, sobrina política Luisa Bohigas (ausentes), doña Carmen Contreras y demás parientes

Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia de Santa Lucía el viernes, 7 del corriente, a las diez de la mañana.

El Ilmo. Sr. Obispo concede cincuenta días de indulgencia por cualquier obra de piedad que practicaren en favor de la finada.

También le ha sido remitido el expediente de recurso de alzada interpuesto por don Pedro Lopez contra acuerdo de la Comisión provincial que desestimó la excusa formulada por dicho señor del cargo de Presidente de Junta administrativa de Quintanilla (Valdeoliva).

Se ha remitido a informe de la Comisión provincial el recurso de don Ricardo Sierra Obregón y otros concejales del Ayuntamiento de Bárcena de Pie de Concha contra providencia de la Alcaldía que les impuso una multa por no asistir a las sesiones.

A informe de la misma ha sido remitida la certificación del acuerdo del Ayuntamiento de Suances que acordó la suspensión del cargo de secretario a don José Gutiérrez.

LOS REYES EN BILBAO

(POR TELÉGRAFO)

Bilbao 5—4'20 t.

El día de hoy

El día amaneció nuboso y con tendencia a llover; pero a las nueve de la mañana ha despejado, luciendo el sol con toda esplendidez.

El Rey y los obreros.—A bordo del "Giralda".—Promesa regia.—Hablando con Zappino.

A las nueve de la mañana, una comisión de obreros, compuesta por José Pérez, Andrés Fintel y José María Perdrós, ha solicitado autorización para entrevistarse con el Rey.

El Monarca ordenó que dichos obreros subieran a bordo del "Giralda". Los comisionados han entregado al Rey una instancia memorial, solicitando que S. M. se interese en la cuestión de la huelga.

El Soberano, después de escuchar a los comisionados, les ha prometido que presentará a la instancia en la que se hace historia de la huelga a los ministros, y que se tratará en las Cortes de esta cuestión.

—Han conversado también los comisionados obreros con el general Zappino, que se hallaba a bordo del "Giralda", y le han pedido autorización para celebrar esta tarde, a las cuatro, un mitin en la Arboleda.

En dicho mitin se tratará, según los obreros, de la forma en que ha de quedar terminada la huelga, y han prometido que mañana se trabajará en todas las minas.

En vista de ello, el general Zappino les ha concedido la autorización que han solicitado.

Antes de las regatas.—Abordaje

A las nueve de la mañana se hallaban preparados cerca del Sporting los yates "Princesa de Asturias", "Churrita", "Santi", "Mouriscot", "Reina Victoria", "Ena", "Concordia" y "Paúl", que son los que ayer corrieron y hoy se disputan el triunfo.

Media hora después han salido al Abra, fuera del puerto, en donde se corre la regata.

El jurado salió a las diez. Iban a bordo del vapor "Eskira", el cual abordó a una lancha de vapor del "Carlos V".

Tres marineros que iban en ella se arrojaron al agua y luego subieron al "Mac-Mahón", cerca de cuyo cañonero ocurrió el abordaje.

Los patronos

El "Princesa de Asturias" va patronado por los señores Carvega, Monasterio y Arana (don Luis).

El "Santi", por los señores Aras, Asigarra y Selby.

El "Churrita", por los señores Bergé, Erwad y Whitaker.

El "Paul", por los señores Weisener, Droseler y Arana (don Juan Antonio).

El "Mouriscot", por S. M. el Rey y los señores Barriero y Jener.

El "Ena", por los señores López Dóriga, el hijo de éste y el señor Corral.

El "Reina Victoria", por los señores Pardini, Peña y otro señor de San Sebastián.

Comienza la regata.—Varios detalles.

A las diez y treinta minutos el Jurado ha dado las señales de preparación.

A las diez treinta y cinco se ha dado la salida.

En vista del poco viento N. O. que sopla, el Jurado ha acordado que la segunda prueba se verifique en la misma forma que ayer; esto es reduciendo el recorrido a la mitad del señalado, que era de 12 millas.

A la hora fijada han salido todos los bandidos, excepto el "Ena", que ha salido diez minutos después.

Los tripulantes que ha llevado el "Ena" al salir eran marineros, por lo que se cree que el Jurado lo descalificará.

El "Mouriscot", del Rey, se ha retirado, en vista de que reinaba calma chicha, pues las condiciones de este bandido son para regatear con mucho viento.

Ninguno de los bandidos ha hecho el recorrido en las dos horas y media

señaladas en el Reglamento, por lo que se cree que el Jurado acordará anular las de hoy.

El "Ena" ha sacado, sin embargo, gran ventaja a los demás, así como el "Santi".

La Reina

La Reina vistiendo de blanco y sombrero del mismo color, ha embarcado en una lancha de vapor del "Princesa de Asturias".

La acompañaban los duques de San Carlos, el segundo comandante del "Giralda" y el marqués de Viana.

La banda de cornetas del "Giralda" ha tocado la marcha real.

La banda de música del "Carlos V" ha tocado también la marcha real al pasar por frente a ellos la lancha que conducía a la Reina.

Esta ha sido ovacionada por multitud de personas que ocupaban vapores y lanchas.

A toda marcha se ha dirigido la lancha al sitio donde se corren las regatas.

Durante una media hora siguió doña Victoria la regata. Después regresó al "Giralda".

Las bandas han vuelto a tocar la Marcha Real.

La lancha de vapor que conducía a la Reina Victoria, llevaba a proa el pendón morado de Castilla.

A las doce y media y entré tortes de corneta y delirantes aclamaciones del público, ha subido la Reina a bordo del "Giralda".

El infante Carlos

Procedente de San Sebastián llegó a la una, en automóvil, a Las Arenas el infante Carlos.

En una lancha de vapor se ha dirigido a bordo del "Giralda".

Sobre cubierta le han esperado los Reyes.

Las cornetas han tocado la Marcha Real al subir a bordo el infante.

El gobernador

El gobernador civil señor Francia, estuvo a bordo del "Giralda" con el general Zappino, durante la conferencia que el Rey ha celebrado con la Comisión obrera.

LARREA-HUEDA

Una carta del señor Maura

En contestación al mensaje que la Juventud conservadora de Salamanca dirigió al señor Maura, enviándole el cuestionario de la campaña de extensión política que se propone realizar, el ilustre jefe del partido conservador ha dirigido a los firmantes del mensaje la siguiente carta:

«Valdeosa 20 agosto 1906.

Muy distinguidos señores míos y amigos: Me ha sido muy grata la lectura del programa y mensaje que me envían, desvolviendo sus nobles propósitos de propagar por esa provincia ideales de cultura social, muy dignos de apostolado. Nada encuentro en la enunciación de los temas merecedor de tacha, y espero que discreción igual campe en el desenvolvimiento de los mismos. De ello tengo garantías, así en las palabras de ustedes como en la experiencia de las personalidades que han de dirigir el patriótico esfuerzo que ustedes se disponen a realizar. Lo vasto y sistemático del programa que me remiten haría honor a cualquier centro de alta cultura, cuanto más a una agrupación de jóvenes sin otro estímulo que los entusiasmos por el bien, propios de esa edad animosa.

Desee que pronto recojan los frutos de la siembra de civismo proyectada, y con la más cordial enhorabuena reciban el saludo de su afectísimo seguro servidor, q. i. b. l. m. Antonio Maura.»

COMISIÓN PROVINCIAL

Ayer celebró sesión la Comisión provincial bajo la presidencia del señor Quintana y con asistencia de los señores Agüero, Rivas, Díaz Villegas y secretario señor López, adoptándose las siguientes resoluciones:

Informes

Informar al gobernador civil: En el recurso interpuesto por don Ricardo Rodríguez, alcalde de barrio del pueblo de Padriárga, contra una providencia de la Alcaldía de Vico, que le impuso una multa; en las cuentas de la Junta administrativa de Santullán (Castro Urdiales), correspondientes al año 1907; en la instancia de don Francisco Roldán, vocal de la Junta administrativa de Catasa, sobre las cuentas de dicha Junta correspondientes a los años 1904 y 1905; en el recurso interpuesto por doña Elvira García contra una providencia de la Alcaldía de Villatuerta, que le impuso una multa; en los expedientes de expropiación de terrenos para la construcción del ferrocarril de Solares a Liérganes; en el expediente de expropiación de terrenos para la construcción de una plaza-mercado en la villa de Ramales; en la instancia de don Albino Molinero pidiendo que se obligue al Ayuntamiento de Enmedio a que le satisfaga las cantidades que le adeuda como médico titular, y en los expedientes de expropiación de terrenos para la explotación de las minas "Leonarda 11.232 y San Gabino 6.122, en Piélagos.

Acuerdos

Reclamar del alcalde de Luena certificación referente a la modificación de los distritos electorales de aquel término. Imponer, como correctivo, cuatro días de haber al capataz de la carretera de San Miguel de Aras a Carasa y dos al caminero, por faltas cometidas en el cumplimiento de su deber. Publicar en el Boletín Oficial la relación de los desuobiertos que tienen varios Ayuntamientos en los ejercicios de 1905 y actual.

Remitir al gobernador civil la relación de las estancias causadas en el Hospital

por matriculadas en la sección de Higiene durante el mes de mayo último.

Admitir a don Manuel Herrera la excusa del cargo de presidente de la Junta administrativa de Heras (Medio Cudeyo).

Remitir al alcalde de Penagos un ejemplar de las bases para la construcción de caminos vecinales.

Elevar a la Superioridad los recursos interpuestos contra acuerdos de esta Comisión que declaró válidas las elecciones de las Juntas administrativas de los pueblos de Camargo, Herrera e Igollo, del Ayuntamiento de Camargo.

Admitir en la Casa de Caridad e Incluir a varios niños y desvalidos pobres.

Aprobar el presupuesto de gastos probables del correctivo de Torrelavega para el presente mes.

Aprobar varias cuentas.

LA HUELGA DE MINEROS

El día de ayer

Normalidad

A no ser por el movimiento de tropas y las precauciones que continúan adoptando las autoridades, no se hablaría ya de la huelga de mineros.

En toda la cuenca minera reina completa tranquilidad y los obreros vuelven al trabajo, siendo escasísimo el número de los que persisten en continuar la huelga.

De seguir, como se espera, la tranquilidad, empezarán a retirarse las fuerzas dentro de breves días.

Los trabajos

Ayer aumentó considerablemente el número de obreros que acudieron a buscar trabajo.

Se trabajó en todas las minas que se venía trabajando estos días y en otras que empezaron ayer por primera vez después de la huelga.

En las lavaderos de San Salvador se hizo el castigo con 55 obreros. Después se presentaron 40 más, pero tuvieron que retirarse porque no había trabajo para ellos.

En Camargo se trabajó con todo el personal y también en la mina Carmen, donde se presentaron los 199 obreros que trabajan en tiempo normal.

Se empezó a trabajar en las minas Inés, Colorá y Segunda, de Salguero. También se trabajó en el canal con 55 obreros.

Se reanudaron también los trabajos en Heras con 186 mineros y se espera que hoy se complete el personal.

En La Ciega empezarán hoy los trabajos.

Donde continúan paralizados los trabajos es en Cabarceno, aunque se cree que hoy también acudirán los obreros a las minas.

En la Orconera no se trabaja porque no se han abierto las minas ni los lavaderos.

El comandante del puesto de Entrambasaguas comunicó ayer al gobernador civil que en toda aquella zona reina completa tranquilidad y continúan los trabajos con todo el personal.

De Castro-Urdiales

En el gobierno se recibió ayer el siguiente telegrama del capitán de la guardia civil de Castro-Urdiales.

«Castro 5—10 mañana: Sin novedad en la zona continuando trabajos en minas Dicho, Setares, los lavaderos y galería Salta Caballo. En limitrofes de Vizcaya sigue la huelga excepción minas de Alén y Sopuerta en las que han reanudado trabajo aunque en corto número.

Impresiones.—Un telefonema

Por las noticias recibidas puede darse por terminada la huelga.

Además, como verán nuestros lectores en otro lugar de este número, ha terminado definitivamente la huelga de Bilbao después de una conferencia entre S. M. el Rey y una comisión de mineros.

Del resultado de la entrevista dió cuenta ayer en un telefonema el delegado de los obreros del Astillero en Bilbao.

Cuando se conozca por todos los mineros este telefonema quedará, seguramente, completamente terminada la huelga.

EN BILBAO

(POR TELÉGRAFO)

Bilbao 5—4 t.

Tranquilidad

En todas las minas de la jurisdicción de Bilbao, así como en las fábricas y talleres, continúa trabajándose con tranquilidad absoluta.

En las de la cuenca minera, que comprenden las de La Arboleda, Gallarta, Ortuella, Matamoros, etc., se ha trabajado hoy sin novedad, aunque con pocos obreros, si bien estos han entrado en mayor número que ayer.

En la mina San Antonio, de Montellano, también se han reanudado hoy los trabajos con pocos obreros.

LARREA-HUEDA

Madrid 5.—9 n. (Urgente)

Comunican de Bilbao que ahora termina el mitin habido en La Arboleda.

Se acordó, por unanimidad, volver al trabajo mañana.

El conflicto queda, pues, terminado. MENCHETA.

Peregrinación a la Bien Aparecida

Peregrinación de Santander

La Junta organizadora hace saber a todos los inscriptos para la peregrinación que saldrá de esta ciudad el sábado, día 8 del actual, las siguientes advertencias, que deberán tenerse muy en cuenta para

que el orden resulte lo más perfecto que fuera de desear.

1.ª A las 5'30 de la mañana partirá un tren de la estación de Bilbao, conduciendo solamente a los peregrinos que tengan billete de tercera clase.

Los inscriptos con billetes de segunda lo efectuarán en otro tren que partirá a las 2 en punto.

2.ª Como estas horas las ha fijado la Compañía para mejor orden de sus servicios, la Junta organizadora, a fin de que todos los fieles puedan oír misa rezada y comulgar antes de la misa solemne que se celebrará en el Santuario, pone en conocimiento de los peregrinos que a las cuatro y media de la mañana se dará una misa y distribuirá la Sagrada Comunión en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

3.ª Todos los peregrinos estarán diez minutos, por lo menos, antes de las horas marcadas para la salida en los andenes de la estación provistos de sus respectivos billetes, que podrán recoger durante los días de hoy y mañana viernes en las sacristías de las parroquias donde se inscribieron, a cambio de los resguardos de inscripción.

4.ª Si por cualquier causa, los expedicionarios del primer tren no llegaran a este, no podrán utilizar el segundo, ni aun aumentando la diferencia de precio del billete; perderán, pues, el derecho del mismo, y no tendrán derecho a reclamación alguna.

5.ª El que no es de esperar, alguno faltará a la compostura debida a tan piadosos actos, perderá el derecho a continuar en la peregrinación cualquiera que fuere el punto donde se hallasen, y no tendrá derecho a la devolución del importe del billete.

6.ª Cualquier reclamación que los peregrinos tuviesen de hacer, lo pondrán en conocimiento de la Junta organizadora. Los que acompañará a cada expedición y respetarán las determinaciones que tome la Junta para el mayor orden de la peregrinación.

7.ª Los peregrinos podrán llevar las insignias o medallas de las asociaciones a que pertenezcan. Si alguna corporación deseara llevar sus estándares, podrá hacerlo, teniendo en cuenta que la Compañía del ferrocarril los conducirá gratuitamente lo mismo a la ida que al regreso.

8.ª Orden de la función religiosa.—Todos los peregrinos, después de subir al camino que conduce al Santuario, formarán profesionalmente en el sitio denominado «Hoz de Marrón» y en esta forma, entonando cánticos religiosos o rezando piadosos actos, llegará al templo para dar principio a la Misa solemne, que será a las diez y media, oficiando de pontífice uno de los ilustres Obispos concurrentes a estas fiestas.

El sermón estará a cargo del doctor señor don Agapito Aguirre, cura párroco de la iglesia de San Francisco de esta ciudad.

La capilla formada por más de 50 voces, interpretarán una preciosa misa del célebre maestro Perosi.

Por la tarde después de rezar el Santo Rosario, dirigirá su autorización palabra a los fieles uno de los Ilmos. Prebendados asistentes al acto, terminados con la Salve cantada y despedida a la Virgen Nuestra Señora de la Bien Aparecida.

9.ª Finalizados estos cultos se regresará a Marrón, sin guardar orden procesional, advirtiéndose que han de estar reunidos a las cinco y media en punto en dicha estación los peregrinos de 3.ª clase, y a las seis los de 2.ª, para colcoarse, ordenadamente en los coches y salir a las 5'40 y 6'15 respectivamente cada uno de estos trenes.

La junta ruega a los viajeros de segunda clase no entren en los andenes hasta que haya salido el tren anterior, a fin de evitar los empujones que la aglomeración de peregrinos ocasionaría por la debida colocación de los coches.

Nota importante

En vista de la falta de datos concretos y de dificultades que han surgido a última hora para la formación del tren especial de peregrinos de la línea del ferrocarril Cantábrico, no puede llevarse a efecto en los días 7 u 8 que se tenía proyectado, aplazándose para el día 15, caso de ponerse de acuerdo los señores párrocos de las localidades que atraviesa dicha línea.

10.ª Viaje de ida para los peregrinos en tercera clase salida de Santander, a las 5'30; Heras, 6'55; Orejo, 8; Fontones, 6'10; Hoz de Anero, 6'15.

El tren directo para los viajeros de segunda clase sale de Santander a las seis en punto.

Ayuntamiento

Ayer celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, señor Bustamante, y con asistencia de los señores Agüero, Ruiz, Rodríguez Prieto, Lanza (C.), Basáñez, Gutiérrez, Escapadillo, Lanza (R.), Castillo (E.), Eizalde, Fernández Marañón, Castillo (P.), Gómez Marañón, Lecuona, Herrero, San Martín, Bezanilla, Mateo, Corpas, Miera, Orallo, Quintanilla, San Miguel, Antonán y Campo.

El secretario leyó el acta de la sesión anterior.

Se aprobó.

DESPACHO EXTRAORDINARIO

Se da cuenta de un auto del Juzgado del Oeste en que se declara que no ha lugar a acceder a la petición de la Diputación provincial sobre devolución de las impensas de La Alfonsina.

Pasa a la Comisión de Presupuestos una instancia del contratista de las obras del palacio del pueblo pidiendo consignar en el presupuesto las cantidades que faltan para completar el pago de la obra.

Queda enterado el Ayuntamiento del extracto de los acuerdos adoptados durante el mes anterior y que presenta la secretaría para remitirlo al Boletín Oficial.

La cuestión de las aguas

Se da lectura de un oficio de la Sociedad de abastecimiento de aguas, en que esta dice que ha hecho el aforo de los depósitos y se observa disminución por la sequía. En el oficio se hacen otras consideraciones sobre la escasez de agua.

A continuación se da cuenta de las modificaciones en el reglamento de distribución de aguas, convenidas con la Sociedad concesionaria.

SANTORAL

Día 6.—Jueves.—San Eleuterio, ab., S. Eugenio, el bto. Juan de Ribera y S. Patronio.

Día 7.—Viernes.—Nuestra Señora de los Reyes y Santa Regina, San Clodoaldo y San Anzstasio.

J. Marañón Martínez

Especialista de las enfermedades de la mujer

Consulta de esta especialidad y de cirugía en general.

Horas de consulta: De once a una. 4, avda. Primera, números 10 y 12.

Y PILOTOS

Preparación completa, en condiciones muy ventajosas, por un profesor muy práctico y bien reputado en esta enseñanza.

Santa Clara, 12, oficinas de «La Atalaya».

Tiempo perdido

Como era de esperar, los concejales republicanos aprovecharon la ocasión que les brindaba ayer la discusión del reglamento acordado entre la Comisión especial de Aguas y la Abastecedora para pronunciar discursos de tono declamatorio, con sus correspondientes protestas de amor al «pueblo», y para listarse tónicos genuinos representantes de éste. Ni más ni menos que si los demás concejales hubieran sido elegidos en la Luna.

El artículo más discutido, el que dió ocasión a más populachería, fué el que se refiere a la indemnización que debe pagar a los suscriptores la Empresa de Abastecimiento de Aguas por la falta de ésta, sosteniendo los republicanos que esa indemnización debía fijarse en el cuarenta por ciento, enfrente del criterio, verdaderamente equitativo, sustentado por el resto de los concejales, de que el descuento fuera del diez, del veinte, del cuarenta o del ciento, según el tiempo que el suscriptor careciera de agua. Y así y todo, a pesar de pretender los republicanos dejar a la Empresa siempre un sesenta por ciento en su favor, aún se atrevían a decir con la mayor frescura que eran ellos los que servían al amado «pueblo», quien guiándose, como de costumbre, más por las palabras que por los hechos, se entusiasma y aplaude las frases de rebulmbrón que se le dedicaban. Esto admitiendo que ya es ad «ad» que ocurre a las sesiones municipales, especialmente en días solemnes como el de ayer.

Se volvió además el tiempo lastimosamente en la discusión de este artículo, porque resultaría de imposible aplicación práctica, y en cambio pasaron sin inconvenir alguno muchos que revestían incomparablemente mayor importancia.

De todas suertes, ni la aprobación ni la desaprobación del reglamento nos interesa gran cosa sino es como trámite previo para abordar la cuestión que importa verdaderamente a todos: la de hacer que el agua llegue a todas las partes, y a todas horas; y en esta cuestión, y por cuanto lo ocurrido en la sesión de ayer es una rémora para el momento que los señores repulcheros hayan entorpecido la aprobación del reglamento por su empeño pueril de convencer a las gentes de que son ellos solos los que se inspiran en el amor al «sacrosanto pueblo», para el que llegarán a pedir el agua azucarada, a sabiendas de que si ello es un absurdo imposible ofrece en cambio ocasión para llamar «enemigos del pueblo» a los que no lo son sino de tales comedias.

Ecós de sociedad

Ha regresado de Laredo la distinguida señora viuda de Bustamante.

Ha salido para Potes nuestro apreciable amigo don Antonio Anés.

Para sus posesiones del pueblo de Quintas, ha salido el señor marqués de Villatorre.

NOTA DEL DÍA

¿Cómo las gastará el señor Navarro Reverter que ha conseguido sacar de sus casillas al mismísimo don Pío Gullón?

Don Pío Gullón ha sido hasta el día, y ya no es un chico ni mucho menos, el hombre más correcto, más suave y más untoso de la política, que ni en las polémicas y discusiones más empeñadas ha dejado de ser dulce como un caramelo, y sin embargo se ha enfadado con el señor Navarro Reverter, y al exteriorizar su enojo, ha dicho frases y conceptos que, si en boca de otro, del señor marqués de la Vega de Armijo, por ejemplo, no tendrían importancia y hasta podrían pasar por lóres, en su boca son terribles y le habrán sonado a él mismo como cañonazos.

Hay que pensar que el señor Navarro Reverter es capaz de hacerle perder la «vacancia a un santo».

Y más ahora que han dado los periódicos de gran circulación, como se llaman ellos, en alabarle y ponerle en los cuernos de la luna por haber llevado a feliz término el tratado comercial con Suiza, que ya iremos viendo si es tan conveniente y tan ventajoso como dicen

El alcalde dice que la comisión ha hecho un detenido estudio del asunto con el mejor deseo de favorecer los intereses del pueblo y que, personalmente, no es partidario de una ruptura completa con la empresa, pues esto llevaría al Ayuntamiento a un pleito interminable.

Empieza la discusión por el artículo 3.º en que se propone la forma en que deben redactarse las pólizas de contrato entre la empresa y el suscriptor. También se propone que el primer trimestre se pague adelantado y los demás vencidos.

El señor Mateo pide la palabra. Dice que quiere hacer constar que, a la memoria republicana, no se ha opuesto nunca a un arreglo conveniente con la Empresa. Añade que sobre la modificación del artículo 3.º no tiene nada que decir.

Se da lectura del artículo 3.º, que decía que si los suscriptores se vieran privados del agua, 24 horas, no abonarían su importe desde el día de la reclamación hasta que se normalice el servicio. Queda reformado diciendo que la Empresa no podrá privar del agua a los suscriptores y si lo hace, no siendo por causa mayor, les hará una bonificación proporcional a la deficiencia que se observe, pudiendo acudir a los tribunales si no llegan a un acuerdo.

El alcalde dice que la única modificación introducida es la cuantía de la indemnización, que en vez de 40 por 100 como se decía en el anterior proyecto, se señala en una parte proporcional al tiempo que fuese el agua pues esto es lo más lógico y equitativo.

El señor Mateo censura la redacción del artículo y pide que no se apruebe y que quede redactado como en el antiguo proyecto.

Defiende el artículo el alcalde y después el señor Escaladillo diciendo que no ha podido demostrar el señor Mateo que tenga más ventajas al 40 por 100 que la forma en que se conceden las indemnizaciones.

Intervienen otros concejales en la discusión. Rectifican varias veces y el debate se hace interminable.

El señor Mateo vuelve a hablar y dice que hay concejales que no entran en el salón y están obligados a tratar del asunto.

(El señor San Martín cruza el salón y pide la palabra.)
Signa el señor Mateo diciendo que la minoría republicana ha ido al Ayuntamiento por la voluntad del pueblo, a cumplir con su deber.

El alcalde le advierte que todos, republicanos y monárquicos, están en el mismo caso, pues allí todos han ido por la voluntad de los electores y todos cumplen con sus deberes.

Hablan otros concejales y el señor San Martín, considerándose aludido, toma parte en la discusión, en la que dice que no pensaba intervenir.

Añade que la Empresa ha concedido más de lo que él esperaba.

Después de oír a otros concejales vuelve a oír al señor Mateo, que dice que se trata del pan (y de los hijos del pueblo) (habrá querido decir del agua) y asegura que el aprobar el artículo es dar la puntilla al pueblo.

Durante la discusión se hacen algunos parrrafos para la galería que motivan pequeños incidentes.

El alcalde impone orden y manda que los guardias municipales entren en el salón.

Por fin se declara suficientemente discutido el asunto y se vota la enmienda del señor Mateo para que quedé redactado como estaba el artículo octavo.

En votación nominal resulta empate, catorce votos contra catorce. Votaron en contra de la enmienda todos los monárquicos excepto el señor Elizalde.

Queda pendiente de nueva votación que se repetirá en la sesión próxima.

Habiendo transcurrido las horas reglamentarias se acuerda por quince votos contra doce prorrogar la sesión.

Se da cuenta de los artículos 24 y 25 que tratan del servicio para usos domésticos, industriales y riegos.

Vuelve a entablarse interminable discusión por oponerse el señor Mateo a que se señale el número determinado de litros que debe consumir una industria.

Se vota la aprobación de este artículo y también resulta empate: 12 votos contra 12. Queda para la sesión próxima.

Licencia denegada
Se da lectura de una instancia del alcalde pidiendo tres meses de licencia, prorrogables sin mejora de sueldo.

En votación nominal se niega la licencia, pues los concejales ven en este acto del señor Bustamante un motivo de disgusto por las discusiones anteriores. Así lo manifiesta el señor Gutiérrez en algunas palabras que pronuncia cuando otros dos concejales, que han votado en favor de la licencia, explican su voto.

DESPACHO ORDINARIO
Rápidamente se da cuenta del despacho ordinario, quedando todos los asuntos de algún interés sobre la mesa y aprobándose otros de tramitación.

PROPOSICIONES
Se da lectura de una proposición del señor Leccióna pidiendo se aumente el sueldo al director de paseos y arbolados.

Se da a la Comisión de Hacienda.
Después de la lectura de otra proposición con las siguientes conclusiones:
1.º Que en el plano de la red de distribución de agua se señalen con número todas las llaves de suspensión y comunicación, indicando las tuberías que cada una sirve, y que esta numeración sea objeto de memoria formada por los técnicos del Ayuntamiento y Empresa.

2.º Que, aprovechando la época de mayor estiaje, se complete el cuadro de presiones en las principales calles, a fin de saber qué habitaciones pueden carecer de agua y, al propio tiempo, conocer las deficiencias más importantes de la red; y
3.º Como consecuencia de este estudio y para que el reparto del agua sea más equitativo podrá modificarse los desagües de los grifos en los puntos de mayor presión y aumentarlos, si fuere necesario, en los altos donde la presión sea menor. Emilio Correas.—Pedro San Martín. Jacinto Gutiérrez.—Francisco Escaladillo.

Pasa a la Comisión correspondiente.
Ruegos e interpelaciones
Los señores Argüeros y Mateo hacen algunos ruegos y preguntas y se levanta la sesión cerca de las nueve de la noche.

ECOS DE LA MONTAÑA
De Ruesga
Magníficas resultaron las fiestas que, en honor de la venerada Virgen de los Milagros, se han celebrado esta semana en el pintoresco pueblo de Valle (Ruesga). La hermosa iglesia, cuyos cimientos lanzó el Ason, veíase rodeada de multitud de tiendas con carpinteros y joyeros, carros de romeros, figones, tiros al blanco, puestos de frutas, etc.

A las once de la mañana del día prefijado las alegres compañías anunciaban la salida de la procesión; la manga parroquial, niños con banderas, preciosos estandartes, cuatro tamborileros con sus pitos, danzantes con arcos multicolores, grandiosa carroza triunfal primorosamente engalanada, sobre la cual desfilaban la Santísima Virgen, sirviente de Dios, el rico niño, y monásticas niñas vestidas de blanco que tirando de hermosas cintas de raso guiaban el pedestal de la Reina de los ángeles. Muchos sacerdotes y una banda de música constituían el simpático conjunto que cientos de personas veían pasar con fe e inusitada alegría.

La misa, celebrada por el señor cura de Bárcena de Toranzo (hijo del pueblo de Valle), asistido por los señores curas de Rasines y Ogarrío, fué hábilmente interpretada por varios jóvenes de Santander que hicieron primores; la misa de Bordeu, un lindo ofertorio de don Niceto Begoña, oh salutaris y otras partituras constituyeron el programa.

El sermón, dicho por el señor Perote, párroco de Hozmayo, apradó al auditorio por su elocuencia y entusiasmo enalteciendo las glorias de María.

Al alzar, cuando la banda tocó la marcha real, se dispararon infinitas voladoras.

Por la tarde, multitud de romeros de los pueblos comarcanos, después de visitar la imagen, solazábanse por las frondosas arboledas, dando cuito a Tersipócoro y recorriendo el ferrial.

Múscas, globos, pelotas de carneros, bolos, fuegos artificiales, etc., constituirán las fiestas profanas.

La orquesta de Santander dió algunas serenatas, entre ellas al simpático don Andrés, organizador de las fiestas y don Luis Redonet, en casa de los señores de Ocejó, quienes obsequiaron espléndidamente a los organizadores de la fiesta.

Mil plácemes merecen todos, especialmente las señoras que adornaron la iglesia y carroza y el virtuoso y celosísimo párroco de Valle, don Francisco Solórzano.

EL CORRESPONSAL.
Ruesga 4 septiembre 1906.
De Santa María de Cayón
Feria de ganados mular, caballo y vacuno, denominada de San Nicolás, los días 10, 11 y 12 del corriente mes.

Con el objeto de hacer más grata la permanencia de los que a esta feria concurren, el Ayuntamiento ha perfeccionado el programa de fiestas, fijando la duración de la feria los días 10 y 11.

El día 9, a las cuatro de la tarde, llegará una notable banda de música, contratada en Santander, que, aprovechando la ocasión de celebrarse en dicho día la tradicional romería de Nuestra Señora del Socorro, tocará, desde dicha hora, escogidos bailes en el pintoresco roble de Sarón, donde ha de celebrarse la feria.

En la noche de este día se verificará un gran baile de sociedad con el concurso de la misma banda, la que continuará animando la feria los días 10 y 11.

También habrá violín y pandero para los bailes populares. Además, concediendo lugar preminente a la más clásica diversión de este lugar, se han organizado dos concursos de jugadores de bolos, que se llevarán a efecto en la plaza, que se ha construido ad hoc en el ferrial, los días 10 y 12, a las cuatro de la tarde.

Los partidos que deseen inscribirse para estos concursos, podrán hacerlo, antes de las doce del día 10 en la secretaría del Ayuntamiento, donde hallarán de manifiesto las condiciones del concurso e importe de los premios que se concederán a los jugadores victoriosos.

Con el aliciente que ofrece este programa, además de las comodidades que para tratantes y ganaderos renne el barrio de Sarón y teniendo en cuenta la calidad y número de los ganados que se crían en esta comarca, no es aventurado suponer un resultado altamente satisfactorio a la feria.

EL CORRESPONSAL.
SUSCRIPCIÓN
para las fiestas y reparación del Santuario de la Bien Aparecida

De Ampuero
Suma anterior, 13.247,56 pesetas.—Doña Dolores García, 0,10; doña Casilda Camino, 0,50; don Juan Verano, 0,50; doña Juliana Garzón, 0,25; don Francisco Lomberra, 0,05; doña Antonia Lavín, 1,00; doña Regina Garzón, 0,50; don Emilio Rivas, 1,00; doña María Lavín, 0,70; doña Josefa Vercana, 0,25; don Joaquín Cervera, 2,00; doña Antonia Escaladillo, 0,50; don Pedro de la Peña y Peña, 1,00; doña Filomena Trujeda, 5,00; doña Josefa Trujeda, 2,00; una familia devota, 20,00; doña Francisca Barquín, 10,00; doña Juana Ruiz Lavín, 5,00; doña Inés Ruiz Lavín, 5,00; don Venancio Rivas, 5,00; don Manuel Rascón, 5,00; doña Laura Pérez, 5,00; doña Josefa Barquín de Pérez, 5,00; don Alberto Revuelta, 10,00; doña Inés, 10,00; don Juan Ignacio Irazorza, 3,00; don Miguel Irazorza, 1,00; una devota, 2,00; doña Dorotea Iza, 0,50; doña Milagros de la Peña, 1,00; don Julián Iglesias, 2,00; don Pedro García, 1,00; don José Iza, 1,00; don Cosme Lavín, 0,25; don Agustín Lavín, 0,25; don Fernando Abascal, 0,25; doña Anselma Martínez, 0,60; don Antonio Ruiz, 25,00; don Francisco Garmendia, 5,00; don Rivas, 5,00; don Francisco Arriola, 2,00.—Total, 13.495,76 pesetas.

Suma anterior, 13.247,56 pesetas.—Doña Dolores García, 0,10; doña Casilda Camino, 0,50; don Juan Verano, 0,50; doña Juliana Garzón, 0,25; don Francisco Lomberra, 0,05; doña Antonia Lavín, 1,00; doña Regina Garzón, 0,50; don Emilio Rivas, 1,00; doña María Lavín, 0,70; doña Josefa Vercana, 0,25; don Joaquín Cervera, 2,00; doña Antonia Escaladillo, 0,50; don Pedro de la Peña y Peña, 1,00; doña Filomena Trujeda, 5,00; doña Josefa Trujeda, 2,00; una familia devota, 20,00; doña Francisca Barquín, 10,00; doña Juana Ruiz Lavín, 5,00; doña Inés Ruiz Lavín, 5,00; don Venancio Rivas, 5,00; don Manuel Rascón, 5,00; doña Laura Pérez, 5,00; doña Josefa Barquín de Pérez, 5,00; don Alberto Revuelta, 10,00; doña Inés, 10,00; don Juan Ignacio Irazorza, 3,00; don Miguel Irazorza, 1,00; una devota, 2,00; doña Dorotea Iza, 0,50; doña Milagros de la Peña, 1,00; don Julián Iglesias, 2,00; don Pedro García, 1,00; don José Iza, 1,00; don Cosme Lavín, 0,25; don Agustín Lavín, 0,25; don Fernando Abascal, 0,25; doña Anselma Martínez, 0,60; don Antonio Ruiz, 25,00; don Francisco Garmendia, 5,00; don Rivas, 5,00; don Francisco Arriola, 2,00.—Total, 13.495,76 pesetas.

Suma anterior, 13.247,56 pesetas.—Doña Dolores García, 0,10; doña Casilda Camino, 0,50; don Juan Verano, 0,50; doña Juliana Garzón, 0,25; don Francisco Lomberra, 0,05; doña Antonia Lavín, 1,00; doña Regina Garzón, 0,50; don Emilio Rivas, 1,00; doña María Lavín, 0,70; doña Josefa Vercana, 0,25; don Joaquín Cervera, 2,00; doña Antonia Escaladillo, 0,50; don Pedro de la Peña y Peña, 1,00; doña Filomena Trujeda, 5,00; doña Josefa Trujeda, 2,00; una familia devota, 20,00; doña Francisca Barquín, 10,00; doña Juana Ruiz Lavín, 5,00; doña Inés Ruiz Lavín, 5,00; don Venancio Rivas, 5,00; don Manuel Rascón, 5,00; doña Laura Pérez, 5,00; doña Josefa Barquín de Pérez, 5,00; don Alberto Revuelta, 10,00; doña Inés, 10,00; don Juan Ignacio Irazorza, 3,00; don Miguel Irazorza, 1,00; una devota, 2,00; doña Dorotea Iza, 0,50; doña Milagros de la Peña, 1,00; don Julián Iglesias, 2,00; don Pedro García, 1,00; don José Iza, 1,00; don Cosme Lavín, 0,25; don Agustín Lavín, 0,25; don Fernando Abascal, 0,25; doña Anselma Martínez, 0,60; don Antonio Ruiz, 25,00; don Francisco Garmendia, 5,00; don Rivas, 5,00; don Francisco Arriola, 2,00.—Total, 13.495,76 pesetas.

Suma anterior, 13.247,56 pesetas.—Doña Dolores García, 0,10; doña Casilda Camino, 0,50; don Juan Verano, 0,50; doña Juliana Garzón, 0,25; don Francisco Lomberra, 0,05; doña Antonia Lavín, 1,00; doña Regina Garzón, 0,50; don Emilio Rivas, 1,00; doña María Lavín, 0,70; doña Josefa Vercana, 0,25; don Joaquín Cervera, 2,00; doña Antonia Escaladillo, 0,50; don Pedro de la Peña y Peña, 1,00; doña Filomena Trujeda, 5,00; doña Josefa Trujeda, 2,00; una familia devota, 20,00; doña Francisca Barquín, 10,00; doña Juana Ruiz Lavín, 5,00; doña Inés Ruiz Lavín, 5,00; don Venancio Rivas, 5,00; don Manuel Rascón, 5,00; doña Laura Pérez, 5,00; doña Josefa Barquín de Pérez, 5,00; don Alberto Revuelta, 10,00; doña Inés, 10,00; don Juan Ignacio Irazorza, 3,00; don Miguel Irazorza, 1,00; una devota, 2,00; doña Dorotea Iza, 0,50; doña Milagros de la Peña, 1,00; don Julián Iglesias, 2,00; don Pedro García, 1,00; don José Iza, 1,00; don Cosme Lavín, 0,25; don Agustín Lavín, 0,25; don Fernando Abascal, 0,25; doña Anselma Martínez, 0,60; don Antonio Ruiz, 25,00; don Francisco Garmendia, 5,00; don Rivas, 5,00; don Francisco Arriola, 2,00.—Total, 13.495,76 pesetas.

Suma anterior, 13.247,56 pesetas.—Doña Dolores García, 0,10; doña Casilda Camino, 0,50; don Juan Verano, 0,50; doña Juliana Garzón, 0,25; don Francisco Lomberra, 0,05; doña Antonia Lavín, 1,00; doña Regina Garzón, 0,50; don Emilio Rivas, 1,00; doña María Lavín, 0,70; doña Josefa Vercana, 0,25; don Joaquín Cervera, 2,00; doña Antonia Escaladillo, 0,50; don Pedro de la Peña y Peña, 1,00; doña Filomena Trujeda, 5,00; doña Josefa Trujeda, 2,00; una familia devota, 20,00; doña Francisca Barquín, 10,00; doña Juana Ruiz Lavín, 5,00; doña Inés Ruiz Lavín, 5,00; don Venancio Rivas, 5,00; don Manuel Rascón, 5,00; doña Laura Pérez, 5,00; doña Josefa Barquín de Pérez, 5,00; don Alberto Revuelta, 10,00; doña Inés, 10,00; don Juan Ignacio Irazorza, 3,00; don Miguel Irazorza, 1,00; una devota, 2,00; doña Dorotea Iza, 0,50; doña Milagros de la Peña, 1,00; don Julián Iglesias, 2,00; don Pedro García, 1,00; don José Iza, 1,00; don Cosme Lavín, 0,25; don Agustín Lavín, 0,25; don Fernando Abascal, 0,25; doña Anselma Martínez, 0,60; don Antonio Ruiz, 25,00; don Francisco Garmendia, 5,00; don Rivas, 5,00; don Francisco Arriola, 2,00.—Total, 13.495,76 pesetas.

Suma anterior, 13.247,56 pesetas.—Doña Dolores García, 0,10; doña Casilda Camino, 0,50; don Juan Verano, 0,50; doña Juliana Garzón, 0,25; don Francisco Lomberra, 0,05; doña Antonia Lavín, 1,00; doña Regina Garzón, 0,50; don Emilio Rivas, 1,00; doña María Lavín, 0,70; doña Josefa Vercana, 0,25; don Joaquín Cervera, 2,00; doña Antonia Escaladillo, 0,50; don Pedro de la Peña y Peña, 1,00; doña Filomena Trujeda, 5,00; doña Josefa Trujeda, 2,00; una familia devota, 20,00; doña Francisca Barquín, 10,00; doña Juana Ruiz Lavín, 5,00; doña Inés Ruiz Lavín, 5,00; don Venancio Rivas, 5,00; don Manuel Rascón, 5,00; doña Laura Pérez, 5,00; doña Josefa Barquín de Pérez, 5,00; don Alberto Revuelta, 10,00; doña Inés, 10,00; don Juan Ignacio Irazorza, 3,00; don Miguel Irazorza, 1,00; una devota, 2,00; doña Dorotea Iza, 0,50; doña Milagros de la Peña, 1,00; don Julián Iglesias, 2,00; don Pedro García, 1,00; don José Iza, 1,00; don Cosme Lavín, 0,25; don Agustín Lavín, 0,25; don Fernando Abascal, 0,25; doña Anselma Martínez, 0,60; don Antonio Ruiz, 25,00; don Francisco Garmendia, 5,00; don Rivas, 5,00; don Francisco Arriola, 2,00.—Total, 13.495,76 pesetas.

Suma anterior, 13.247,56 pesetas.—Doña Dolores García, 0,10; doña Casilda Camino, 0,50; don Juan Verano, 0,50; doña Juliana Garzón, 0,25; don Francisco Lomberra, 0,05; doña Antonia Lavín, 1,00; doña Regina Garzón, 0,50; don Emilio Rivas, 1,00; doña María Lavín, 0,70; doña Josefa Vercana, 0,25; don Joaquín Cervera, 2,00; doña Antonia Escaladillo, 0,50; don Pedro de la Peña y Peña, 1,00; doña Filomena Trujeda, 5,00; doña Josefa Trujeda, 2,00; una familia devota, 20,00; doña Francisca Barquín, 10,00; doña Juana Ruiz Lavín, 5,00; doña Inés Ruiz Lavín, 5,00; don Venancio Rivas, 5,00; don Manuel Rascón, 5,00; doña Laura Pérez, 5,00; doña Josefa Barquín de Pérez, 5,00; don Alberto Revuelta, 10,00; doña Inés, 10,00; don Juan Ignacio Irazorza, 3,00; don Miguel Irazorza, 1,00; una devota, 2,00; doña Dorotea Iza, 0,50; doña Milagros de la Peña, 1,00; don Julián Iglesias, 2,00; don Pedro García, 1,00; don José Iza, 1,00; don Cosme Lavín, 0,25; don Agustín Lavín, 0,25; don Fernando Abascal, 0,25; doña Anselma Martínez, 0,60; don Antonio Ruiz, 25,00; don Francisco Garmendia, 5,00; don Rivas, 5,00; don Francisco Arriola, 2,00.—Total, 13.495,76 pesetas.

Suma anterior, 13.247,56 pesetas.—Doña Dolores García, 0,10; doña Casilda Camino, 0,50; don Juan Verano, 0,50; doña Juliana Garzón, 0,25; don Francisco Lomberra, 0,05; doña Antonia Lavín, 1,00; doña Regina Garzón, 0,50; don Emilio Rivas, 1,00; doña María Lavín, 0,70; doña Josefa Vercana, 0,25; don Joaquín Cervera, 2,00; doña Antonia Escaladillo, 0,50; don Pedro de la Peña y Peña, 1,00; doña Filomena Trujeda, 5,00; doña Josefa Trujeda, 2,00; una familia devota, 20,00; doña Francisca Barquín, 10,00; doña Juana Ruiz Lavín, 5,00; doña Inés Ruiz Lavín, 5,00; don Venancio Rivas, 5,00; don Manuel Rascón, 5,00; doña Laura Pérez, 5,00; doña Josefa Barquín de Pérez, 5,00; don Alberto Revuelta, 10,00; doña Inés, 10,00; don Juan Ignacio Irazorza, 3,00; don Miguel Irazorza, 1,00; una devota, 2,00; doña Dorotea Iza, 0,50; doña Milagros de la Peña, 1,00; don Julián Iglesias, 2,00; don Pedro García, 1,00; don José Iza, 1,00; don Cosme Lavín, 0,25; don Agustín Lavín, 0,25; don Fernando Abascal, 0,25; doña Anselma Martínez, 0,60; don Antonio Ruiz, 25,00; don Francisco Garmendia, 5,00; don Rivas, 5,00; don Francisco Arriola, 2,00.—Total, 13.495,76 pesetas.

Suma anterior, 13.247,56 pesetas.—Doña Dolores García, 0,10; doña Casilda Camino, 0,50; don Juan Verano, 0,50; doña Juliana Garzón, 0,25; don Francisco Lomberra, 0,05; doña Antonia Lavín, 1,00; doña Regina Garzón, 0,50; don Emilio Rivas, 1,00; doña María Lavín, 0,70; doña Josefa Vercana, 0,25; don Joaquín Cervera, 2,00; doña Antonia Escaladillo, 0,50; don Pedro de la Peña y Peña, 1,00; doña Filomena Trujeda, 5,00; doña Josefa Trujeda, 2,00; una familia devota, 20,00; doña Francisca Barquín, 10,00; doña Juana Ruiz Lavín, 5,00; doña Inés Ruiz Lavín, 5,00; don Venancio Rivas, 5,00; don Manuel Rascón, 5,00; doña Laura Pérez, 5,00; doña Josefa Barquín de Pérez, 5,00; don Alberto Revuelta, 10,00; doña Inés, 10,00; don Juan Ignacio Irazorza, 3,00; don Miguel Irazorza, 1,00; una devota, 2,00; doña Dorotea Iza, 0,50; doña Milagros de la Peña, 1,00; don Julián Iglesias, 2,00; don Pedro García, 1,00; don José Iza, 1,00; don Cosme Lavín, 0,25; don Agustín Lavín, 0,25; don Fernando Abascal, 0,25; doña Anselma Martínez, 0,60; don Antonio Ruiz, 25,00; don Francisco Garmendia, 5,00; don Rivas, 5,00; don Francisco Arriola, 2,00.—Total, 13.495,76 pesetas.

Suma anterior, 13.247,56 pesetas.—Doña Dolores García, 0,10; doña Casilda Camino, 0,50; don Juan Verano, 0,50; doña Juliana Garzón, 0,25; don Francisco Lomberra, 0,05; doña Antonia Lavín, 1,00; doña Regina Garzón, 0,50; don Emilio Rivas, 1,00; doña María Lavín, 0,70; doña Josefa Vercana, 0,25; don Joaquín Cervera, 2,00; doña Antonia Escaladillo, 0,50; don Pedro de la Peña y Peña, 1,00; doña Filomena Trujeda, 5,00; doña Josefa Trujeda, 2,00; una familia devota, 20,00; doña Francisca Barquín, 10,00; doña Juana Ruiz Lavín, 5,00; doña Inés Ruiz Lavín, 5,00; don Venancio Rivas, 5,00; don Manuel Rascón, 5,00; doña Laura Pérez, 5,00; doña Josefa Barquín de Pérez, 5,00; don Alberto Revuelta, 10,00; doña Inés, 10,00; don Juan Ignacio Irazorza, 3,00; don Miguel Irazorza, 1,00; una devota, 2,00; doña Dorotea Iza, 0,50; doña Milagros de la Peña, 1,00; don Julián Iglesias, 2,00; don Pedro García, 1,00; don José Iza, 1,00; don Cosme Lavín, 0,25; don Agustín Lavín, 0,25; don Fernando Abascal, 0,25; doña Anselma Martínez, 0,60; don Antonio Ruiz, 25,00; don Francisco Garmendia, 5,00; don Rivas, 5,00; don Francisco Arriola, 2,00.—Total, 13.495,76 pesetas.

Suma anterior, 13.247,56 pesetas.—Doña Dolores García, 0,10; doña Casilda Camino, 0,50; don Juan Verano, 0,50; doña Juliana Garzón, 0,25; don Francisco Lomberra, 0,05; doña Antonia Lavín, 1,00; doña Regina Garzón, 0,50; don Emilio Rivas, 1,00; doña María Lavín, 0,70; doña Josefa Vercana, 0,25; don Joaquín Cervera, 2,00; doña Antonia Escaladillo, 0,50; don Pedro de la Peña y Peña, 1,00; doña Filomena Trujeda, 5,00; doña Josefa Trujeda, 2,00; una familia devota, 20,00; doña Francisca Barquín, 10,00; doña Juana Ruiz Lavín, 5,00; doña Inés Ruiz Lavín, 5,00; don Venancio Rivas, 5,00; don Manuel Rascón, 5,00; doña Laura Pérez, 5,00; doña Josefa Barquín de Pérez, 5,00; don Alberto Revuelta, 10,00; doña Inés, 10,00; don Juan Ignacio Irazorza, 3,00; don Miguel Irazorza, 1,00; una devota, 2,00; doña Dorotea Iza, 0,50; doña Milagros de la Peña, 1,00; don Julián Iglesias, 2,00; don Pedro García, 1,00; don José Iza, 1,00; don Cosme Lavín, 0,25; don Agustín Lavín, 0,25; don Fernando Abascal, 0,25; doña Anselma Martínez, 0,60; don Antonio Ruiz, 25,00; don Francisco Garmendia, 5,00; don Rivas, 5,00; don Francisco Arriola, 2,00.—Total, 13.495,76 pesetas.

Suma anterior, 13.247,56 pesetas.—Doña Dolores García, 0,10; doña Casilda Camino, 0,50; don Juan Verano, 0,50; doña Juliana Garzón, 0,25; don Francisco Lomberra, 0,05; doña Antonia Lavín, 1,00; doña Regina Garzón, 0,50; don Emilio Rivas, 1,00; doña María Lavín, 0,70; doña Josefa Vercana, 0,25; don Joaquín Cervera, 2,00; doña Antonia Escaladillo, 0,50; don Pedro de la Peña y Peña, 1,00; doña Filomena Trujeda, 5,00; doña Josefa Trujeda, 2,00; una familia devota, 20,00; doña Francisca Barquín, 10,00; doña Juana Ruiz Lavín, 5,00; doña Inés Ruiz Lavín, 5,00; don Venancio Rivas, 5,00; don Manuel Rascón, 5,00; doña Laura Pérez, 5,00; doña Josefa Barquín de Pérez, 5,00; don Alberto Revuelta, 10,00; doña Inés, 10,00; don Juan Ignacio Irazorza, 3,00; don Miguel Irazorza, 1,00; una devota, 2,00; doña Dorotea Iza, 0,50; doña Milagros de la Peña, 1,00; don Julián Iglesias, 2,00; don Pedro García, 1,00; don José Iza, 1,00; don Cosme Lavín, 0,25; don Agustín Lavín, 0,25; don Fernando Abascal, 0,25; doña Anselma Martínez, 0,60; don Antonio Ruiz, 25,00; don Francisco Garmendia, 5,00; don Rivas, 5,00; don Francisco Arriola, 2,00.—Total, 13.495,76 pesetas.

Suma anterior, 13.247,56 pesetas.—Doña Dolores García, 0,10; doña Casilda Camino, 0,50; don Juan Verano, 0,50; doña Juliana Garzón, 0,25; don Francisco Lomberra, 0,05; doña Antonia Lavín, 1,00; doña Regina Garzón, 0,50; don Emilio Rivas, 1,00; doña María Lavín, 0,70; doña Josefa Vercana, 0,25; don Joaquín Cervera, 2,00; doña Antonia Escaladillo, 0,50; don Pedro de la Peña y Peña, 1,00; doña Filomena Trujeda, 5,00; doña Josefa Trujeda, 2,00; una familia devota, 20,00; doña Francisca Barquín, 10,00; doña Juana Ruiz Lavín, 5,00; doña Inés Ruiz Lavín, 5,00; don Venancio Rivas, 5,00; don Manuel Rascón, 5,00; doña Laura Pérez, 5,00; doña Josefa Barquín de Pérez, 5,00; don Alberto Revuelta, 10,00; doña Inés, 10,00; don Juan Ignacio Irazorza, 3,00; don Miguel Irazorza, 1,00; una devota, 2,00; doña Dorotea Iza, 0,50; doña Milagros de la Peña, 1,00; don Julián Iglesias, 2,00; don Pedro García, 1,00; don José Iza, 1,00; don Cosme Lavín, 0,25; don Agustín Lavín, 0,25; don Fernando Abascal, 0,25; doña Anselma Martínez, 0,60; don Antonio Ruiz, 25,00; don Francisco Garmendia, 5,00; don Rivas, 5,00; don Francisco Arriola, 2,00.—Total, 13.495,76 pesetas.

Suma anterior, 13.247,56 pesetas.—Doña Dolores García, 0,10; doña Casilda Camino, 0,50; don Juan Verano, 0,50; doña Juliana Garzón, 0,25; don Francisco Lomberra, 0,05; doña Antonia Lavín, 1,00; doña Regina Garzón, 0,50; don Emilio Rivas, 1,00; doña María Lavín, 0,70; doña Josefa Vercana, 0,25; don Joaquín Cervera, 2,00; doña Antonia Escaladillo, 0,50; don Pedro de la Peña y Peña, 1,00; doña Filomena Trujeda, 5,00; doña Josefa Trujeda, 2,00; una familia devota, 20,00; doña Francisca Barquín, 10,00; doña Juana Ruiz Lavín, 5,00; doña Inés Ruiz Lavín, 5,00; don Venancio Rivas, 5,00; don Manuel Rascón, 5,00; doña Laura Pérez, 5,00; doña Josefa Barquín de Pérez, 5,00; don Alberto Revuelta, 10,00; doña Inés, 10,00; don Juan Ignacio Irazorza, 3,00; don Miguel Irazorza, 1,00; una devota, 2,00; doña Dorotea Iza, 0,50; doña Milagros de la Peña, 1,00; don Julián Iglesias, 2,00; don Pedro García, 1,00; don José Iza, 1,00; don Cosme Lavín, 0,25; don Agustín Lavín, 0,25; don Fernando Abascal, 0,25; doña Anselma Martínez, 0,60; don Antonio Ruiz, 25,00; don Francisco Garmendia, 5,00; don Rivas, 5,00; don Francisco Arriola, 2,00.—Total, 13.495,76 pesetas.

Suma anterior, 13.247,56 pesetas.—Doña Dolores García, 0,10; doña Casilda Camino, 0,50; don Juan Verano, 0,50; doña Juliana Garzón, 0,25; don Francisco Lomberra, 0,05; doña Antonia Lavín, 1,00; doña Regina Garzón, 0,50; don Emilio Rivas, 1,00; doña María Lavín, 0,70; doña Josefa Vercana, 0,25; don Joaquín Cervera, 2,00; doña Antonia Escaladillo, 0,50; don Pedro de la Peña y Peña, 1,00; doña Filomena Trujeda, 5,00; doña Josefa Trujeda, 2,00; una familia devota, 20,00; doña Francisca Barquín, 10,00; doña Juana Ruiz Lavín, 5,

BODEGAS DE VINO
J. DE UZCUDUN
EN SANTANDER
PABILLA, 24, 26 y 28.—TELÉFONO núm. 81



VINOS FINOS DE RIOJA

VINO del año 1903 Las 12 botellas Ptas. 5
VINO del año 1901 Las 12 botellas — 6
VINO del año 1899 Las 12 botellas — 9
VINO del año 1897 Las 12 botellas — 15
VINO del año 1895 Las 12 botellas — 24

VINOS BLANCOS
VINO del año 1902 Las 12 botellas Ptas. 6
VINO del año 1898 Las 12 botellas — 9
Por cada botella se carga 0'25 ptas., que se reintegrarán al devolverla.

Estos precios son SIN ENVASE; — SERVICIO A DOMICILIO — Depósito en el Sardinero, al lado del Gran Hotel, durante la temporada de verano.

En Málaga
Telegrafían de Málaga que se ha desarrollado una terrible tormenta en la capital.
Duchas calles se hallan inundadas.
El Guadalmedina amenaza desbordarse.
La tormenta ha causado grandes destrozos.
Han quedado arrasados los campos y han venido abajo varios puentes en construcción sobre la vía férrea de Torre del Mar.
En Churriana han quedado arrasados todos los campos.
La gratitud de una madre
Cuando el conde de Romanones llegó a Madrid, de regreso de San Sebastián, era esperado en la estación por las mujeres de los exreos de Mazarete.
Estas infelices mujeres se abalanzaron sobre el ministro al descender éste del vagón, y al mismo tiempo que lloraban copiosamente, le besaron, expresando su agradecimiento por el indulto.
La escena fué conmovedora en extremo.

Grave situación
Nuevas noticias de Coruña dan cuenta de que se ha agravado la huelga de panaderos.
Se temen desórdenes.
Se han logrado 15.000 kilos de pan, cantidad insuficiente para el consumo de la población, pues se necesitan cuarenta mil.
Los huelguistas llevan en el brazo el sello de la sociedad para impedir traiciones en el paro.

El teniente Garberí
Comunican de Alicante que han resultado inútiles las nuevas exploraciones hechas para extraer el proyectil al teniente Garberí.

La infanta María Teresa
Noticias de Baviera aseguran que la infanta María Teresa se halla en estado interesante.

La Conferencia de Algeciras
El señor Pérez Caballero, en entrevista celebrada en San Sebastián, ha detallado minuciosamente las sesiones de Algeciras, la ejecución del tratado, los puntos que comprende y como serán resueltos.

El viaje de un ministro
El ministro de Fomento ha llegado a Avilés, habiéndosele tributado un recibimiento entusiasta.

La Alcaldía de Barcelona
El nuevo alcalde de Barcelona, señor Sanllehy, ha tomado hoy posesión del despacho de aquella Alcaldía.

Inundaciones
En Lahore ha habido inundaciones. Muchas aldeas han quedado destruidas.

Los preladados franceses.—Inauguración de la Asamblea.
Telegrafían de París que se ha inaugurado la Asamblea general del Episcopado.

Asisten 82 Prelados.
No han facilitado nota oficiosa.
Se cree que los Prelados han enviado al Papa un despacho manifestándole su gratitud por las claras instrucciones que Su Santidad les ha dado en la Encíclica, y poniendo á los pies del Pontífice el tributo de filial obediencia.

El "Boston" varado
Comunican de Washington que en la isla de Oroti ha varado el crucero Boston, por causa de la niebla.

Trepoff.—Un atentado
De San Petersburgo dicen que en breve marchará el general Trepoff al extranjero y se pondrá en cura de la angina del pecho que padece.

Moret en París.—Declaraciones políticas
De París telegrafían dando cuenta de las declaraciones que el señor Moret ha hecho, en una entrevista, en dicha capital.

Estoy dispuesto a rendir cuentas en el Congreso y se verá entonces si cumplo mis compromisos. Si es preciso, acudiré á testigos autorizados y prestigiosos.
Veré á los Reyes en San Sebastián; pero llamaré hasta que se sosieguen los ánimos.
Considera el señor Moret la causa de las huelgas de Bilbao como probables derivaciones en sentido biceítraro.
Ha concedido importancia al discurso de Alvarez (don Melquiades) en Gijón y dice que la importancia del referido discurso resalta más por haber sido pronunciado ante los señores Labra y Azcárate y con el asentimiento de estos.

Gravedad desaparecida.—Vuelta al trabajo
Telegramas oficiales de Coruña dan cuenta de que los huelguistas han acordado trabajar mañana, pudiendo los patronos admitir á los obreros estén ó no asociados.
La huelga de panaderos queda debilitada.

Más estragos
Dicen de Guadalajara que las tormentas han causado grandes estragos en algunos pueblos de aquella comarca.

Los albañiles.—Hablando con el gobernador.—Proposición aceptada.
Una comisión de albañiles de la sociedad "El Trabajo" ha visitado al gobernador civil.

Propuso el señor Alba que hoy se reunan en el Gobierno civil las comisiones de patronos y obreros, en busca de una solución.
La proposición del gobernador fué aceptada y por este motivo los obreros han aplazado la visita que tenían el propósito de hacer al ministro de la Gobernación.

Una reunión.—Solidaridad.—La votación de la huelga.
En el Centro de las sociedades obreras, establecido en la calle de Relatores, se han reunido las Juntas directivas de los ramos de construcciones.
Presidió Olaya y se pronunciaron varios discursos.

Santiago Pérez presentó una proposición para que secunden todos la actitud de los albañiles.
Dicha propaganda fué aprobada por unanimidad.
Visitarán á los señores Dávila y Alba para detallarles la importancia de esta huelga.

La votación de la huelga dió el siguiente resultado ayer, 660 en pro y 180 en contra.

MEMORIAS.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

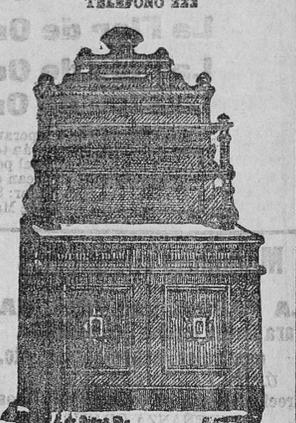
en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, ácida del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Marca "STOMALIX,"
Serrano, 30, Farmacia MADRID
Y principales del mundo.

Almacén de lanas y colchones
DE PEDRO CUESTA
Calle de Becedo, número 11
Lana gran vellón de Castilla y del país. Especialidad en lanas merinas. Miraflores de la India, para almohadas, á tres pesetas kilo. Duvet para orejones. Crin natural. Borrás finas, á doce pesetas arroba. Inmenso surtido en telas para colchones y almohadas. Especialidad en telas de damasco. Se hacen colchones á domicilio por maestros colchoneros. Esta casa garantiza sus géneros y toda clase de trabajos, y es la que más barato vende. Única Lenería en España premiada con Diploma de Plata y Premio de Honor.
Precio fijo.—Teléfono 106

LA GRAN BRITANÍA

Grandes almacenes de muebles
— DE —
Viuda é Hijos de M. Mata
Compañía, 22, y Tableros, 2 y 4
Teléfono 221



JUEGOS completos de alcohol, comedor y despacho
Sillerías tapizadas para sala y gabinete
Cortinajes de modelos caprichosos
Gran surtido en camas de hierro y madera
Sillas de cuero, rejilla y paja, espejos, etc.
Muebles especiales para Fondas y Bañeros
Ventas al contado y á plazos

30 pesetas semanales

pueden ganar hombres y mujeres trabajando en su casa por su cuenta ó á su servicio, artículo novedad, fácil invento, admirable y nunca visto. Remitiendo treinta céntimos en sellos de franqueo se reciben franco domicilio muestras é instrucciones. Escribir á J. A. Jordá, plaza San Miguel, 1 B, Barcelona.

LA IMPERIAL

Blanca 16 y 18
Gran almacén de calzado de todas clases por cuenta del fabricante.
En esta casa se vende el calzado sólido y de inmejorable resultado á precios de fábrica.
BLANCA 16 y 18

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Cal hidráulica superior de Zumaya. Cemento Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos, tuberías de gres, cemento y barro. Baldosas de todas clases, yeso, etc. etc.

Joaquín Madrazo

Almacenes: Muelle de Meliaño, calle de Madrid, números 1 y 16 y Ruamenor número 9.

La Gran Antilla

Almacén de Muebles y Tapicería
DE JUANA SALAS (V. de R. Gutiérrez)



Gabinetes—Alcobas—Sillerías
Muebles especiales para Bañeros
7, COMPAÑIA Y ESCUELAS, 7
antigua Casa de Socorro SANTANDER

Espojas finas y ordinarias

Escobas americanas, escobones, plumeros, cepillos para alfombras, pastas para limpiar metales, ladrillos ingleses, betún, legías, etc., etc. Perez del Molino y C., droguería; plaza de las Escuelas, 2, Sucursal, Wad-Ras 1 y 3, al lado de Singer.

INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICA

A PESETAS 1'50 CADA LUZ
PANTO POR ADMINISTRACION COMO POR TRABAJOS
Taller de reparaciones en toda clase de aparatos de electricidad.
Se dora, plata, níquel y broncea toda clase de aparatos.
Especialidad en objetos de iglesia.
RAMON GALLUD, Remedios 10 y 12

BONITA PROPIEDAD

En el pintoresco pueblo de Solares y lugar llamado Fuera del Sol, se vende una finca compuesta de edificios, huerta con 90 carros de tierra, frutales, jardín y cochera.
Informarán: don Juan Manuel Tova, en Solares, y don Juan Madrazo Garcia, en Arredondo.

Figurines

de Modas, Labores y Peinados, nacionales y extranjeros. Suscripción permanente y venta de números sueltos.
COMPANIA, 2, frente á la iglesia

Colegio de San Juan Bautista (Institución Manzanedo)

SANTOÑA

Este COLEGIO es una FUNDACIÓN debida al señor Marqués de Manzanedo, Duque de Santoña, y está hoy bajo el PATRONATO de la señora Marquesa de Manzanedo

Lleva 35 años de existencia, es considerado como uno de los más importantes de España, y ha sido honrado con las visitas de SS. MM. los Reyes DON AMADEO I, DON ALFONSO XII, DONA MARÍA CRISTINA y DON ALFONSO XIII.
—Grandioso edificio construido ad hoc por un renombrado arquitecto. Hermoso jardín y extensos terrenos para recreo de los alumnos, ocupando 215.000 pies cuadrados de superficie.
—Abundante material científico contenido en amplios gabinetes.
—Educación esmeradísima. Virtuoso capellán, director espiritual.
—Las enseñanzas son gratuitas.

ENSEÑANZAS

Primaria (elemental y superior).—Bachillerato completo.—Carrera de Contador de Comercio.—Estudios privados de Comercio (Contabilidad, Caligrafía, Mecanografía, Idiomas, etc.).—Náutica (carrera de Piloto).—Dibujo aplicado á las Artes, Industrias, Profesiones, etc.—Clases de Adorno.

El Claustro, compuesto de veinte Profesores titulados en las respectivas facultades y carreras, será reforzado para el curso próximo con experimentados profesores.
—Diploma de Medalla de Oro en la Exposición de Artes é Industrias de Santander, de 1905.
—Pensión muy reducida por la asistencia completa de los alumnos internos, á quienes se rodea de los cuidados y atenciones de la vida de familia.

El Director, JOSÉ GALOCHA Y ALONSO, facilitará Reglamentos y cuantos datos y antecedentes se deseen.

Aparatos ortopédicos, bragueros, fajas ventrales, etc., etc.

No comprar sin ver antes los precios y condiciones del Gabinete Ortopédico de la Farmacia del Ldo. A. G. Gila.
Se garantiza la solidez de los aparatos que se venden en este Gabinete.
SANTA CLARA, 8 y 10.—SANTANDER
CONSULTA: DÍAS LABORABLES

COLEGIO DE S. ANTONIO.—BILBAO

Sección de Comercio particular

PRIMER CURSO: Aritmética mercantil.—Cultura general 1.º (Geografía é Historia).—Francés ó Inglés 1.º (Lectura y traducción).—Caligrafía 1.º (Dictado y análisis gramatical).—Dibujo 1.º
SEGUNDO CURSO: Cálculos mercantiles y Teoría de la Contabilidad.—Cultura 2.º (Notiones de Física, Química, Higiene é Higiene).—Francés ó Inglés 2.º (Escritura).—Caligrafía 2.º (Escritura á máquina (mecanografía)).—Dibujo 2.º.—Prácticas de escritorio escolar.
TERCER CURSO: Teoría de Libros por partida doble.—Cultura 3.º (Sociología, Derecho mercantil, Agrimensura).—Francés ó Inglés 3.º (Conversación).—Caligrafía (tipos de adorno) Mecanografía.—Reconocimiento de productos comerciales.—Prácticas de escritorio escolar.
Terminados estos estudios, y previos los correspondientes ejercicios de repaso, obtienen nuestros alumnos el DIPLOMA LIBRE DE CONTADOR MERCANTIL.—Los que no aspiren á él pueden cursar las asignaturas que más les interese.

PACO

9, COMPAÑIA, 9. — SANTANDER
La casa que con más economía vende toda clase de TEJIDOS
PACO DA VALES PARA OBTENER UN BUEN REGALO DE LA Casa

Las Aguas VICHY-ÉTAT son insustituibles. Exijase:

Para las Enfermedades del Estómago **VICHY-HOPITAL**
Para Enfermedades del Hígado **VICHY-GRANDE GRILLE**
Para las Enfermedades de los Riñones **VICHY-CELESTINS**
VENTA en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

COMPANIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA BILBAO-HARO

Gran premio.—Exposición de París, 1900
RIOJA CLARETE.—RIOJA BLANCO. COGNAC DE RIOJA.
RIOJA ESPUMOSO (CHAMPAGNE)
RIOJA CLARETE, embotellado en Santander, botella (sin casco), 0'75 pesetas
Único depósito: Almacén de Vinos de Bernardo Martínez, Alameda, números 20 y 22.—Teléfono n.º 80.—Se reciben encargos en la Terraza del Sardinero.

6 DUROS

camas de madera torneada, colchón y almohada

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION

dirigido por las señoritas de Rodríguez, plaza de don Pedro Gómez Oreaña número 3, (antes Media Luna). Medalla de oro en la Exposición de Santander de 1905.
Se admiten internas y medio-pensionistas dando para estas grandes facilidades. Clase especial de Párvulos.

Se venden dos vacas y dos novillos de raza.

¡Atención!

Á ESTERAR

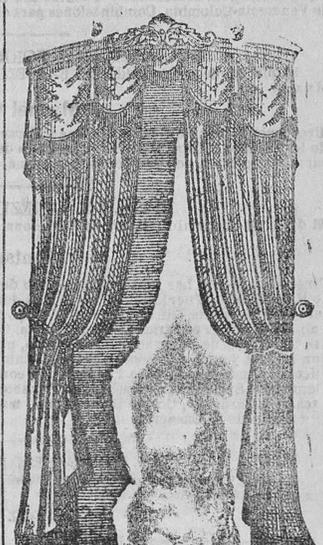
El «Valenciano» de frente á la Iglesia de San Francisco acaba de recibir un magnífico surtido de estereras, cristal y vidrio plano, loza, vajilla, juguetes, guitarras, acordeones y demás artículos análogos. Todo muy barato.

Guerra á la ignorancia

Toda persona adulta puede aprender á leer y escribir en pocos días, según su capacidad; las más rudas antes del mes. Lección de una hora diaria, compatible con toda clase de trabajo ú ocupación que tengan los alumnos. Hay clase especial para sirvientes todos los domingos y días festivos por la tarde.
Cervantes, 7, tercero izquierda

Monte de Piedad

Esta tarde, á las tres y media, dará principio la subasta de alhajas.
Máquinas de coser de todos los sistemas se componen á domicilio. Razón: Wad-Ras, almacén de bicicletas.



La Equitativa

Gran Almacén de Tapicería y Muebles

P. MATA y C.ª (S. en C.)

Variado surtido de mobiliarios completos en todos los estilos.
Juegos de salas, gabinetes, despachos y comedores, de sólida construcción.
Sillerías tapizadas estilo moderno, juncos esmaltado, cuero y rejilla.
Muebles de madera curvada, del país y de Viena.
Camas de hierro y madera. Único depósito de las camas doradas de A. Moral.
Lavabos, espejos, cornucopias.
Muebles para fondas y bañeros.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS
PRECIOS ECONÓMICOS

Hernán Cortés, 2, y Santos Mártires, 2 (Frente al F. C. del Sardinero)

Mientras no se decida usted á tomar el "Estómago Artificial" no curará su enfermedad. -- Así lo dicen millares de convencidos curados.

Arenal, 2, Madrid, y todas las farmacias. — En Santander, Pérez del Molino.

La Barata

GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE TODAS CLASES

DE AGUEDA ARALUCE

26 pts. cama de madera torneada, con colchón

La Barata

GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE TODAS CLASES

DE AGUEDA ARALUCE

26 pts. cama de madera torneada, con colchón



Lavabos, espejos, sillas, armarios, etc. todo á precio de fábrica.
Cortinajes y tapicería de todos estilos
Se recibe toda clase de encargos

LA BARATA

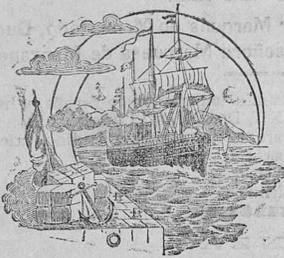
CALLE DE PUERTA LA SIERRA

FRENTE Á EL VOBÓN
próximo á la calle de San Francisco

Si tenéis quebrantada la salud y padecéis de debilidad, nerviosidad, desasosiego, y estáis demacrado, faltar de apetito y de ánimo, aunque no podáis precisar lo que os aqueja, vuestro estado demanda la Zarparrilla del Dr. Ayer que os dará magníficos resultados.

Hay muchas "Zarparrillas" que son imitaciones. Cerciórense de que se toma la del Dr. Ayer.

Preparada por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A. Las Píldoras del Dr. Ayer - Anucaradas - Son un purgante suave.



SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cádiz, el vapor Reina María Cristina

su capitán don Antonio Fernández, directamente para Habana y Veracruz. Admite el pasaje y carga para Gostafino y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia, Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de agosto saldrá de BARCELONA, el 28 de MÁLAGA y el 30 de CÁDIZ, el vapor Manuel Calvo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de septiembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Montserrat

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores los días 12 de cada mes para Sabanailla, Curagao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga en billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Matanzas y Cardano, Oro y Oumán, con trasbordo en Puerto Cabello para Trinidad y trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 1.º de septiembre saldrá de Liverpool y el 18 de Barcelona, haciendo escala en las escalas intermedias el vapor C. López y López

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo o trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 8 de septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. de Sarrutegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 1.º de septiembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 21 de Cádiz, el vapor Manuel L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Málaga, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para comprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de septiembre saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Los vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como la acreditada en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Visos importantes. Rebajas en los fletes de exportación. - La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 15 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes. Servicios comerciales. - La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los conocimientos que le son entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores. Agentes en Santander: SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA Muelle, número 26 Teléfono, núm. 65

UNA SEÑORA

ofrece indicar, gratuitamente, a todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdaderamente maravilloso, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecución de un voto. Escribir a Carmen O. García, Arribau, 24 Barcelona.

Academia politécnica

Dirigida por el Teniente de Navio Don Eladio Ceano-Vivas

Preparación para Ingenieros, Carreras Militares y Marina, Bachillerato, Comercio, Idiomas y Dibujo. Preparación para Capitanes, Pilotos y Maquinistas de la Marina mercante. Curso completo de la carrera de Náutica. Enseñanza de la Navegación por los métodos modernos. Profesorado completísimo. Se admiten internos. Juan de la Cosa.-Hotel Ietra B

SE OFRECE para ama de gobierno, una vizcaína que ha desempeñado ese cargo en este capital seis años, teniendo personas que garanticen su cumplimiento. Se presta a servir dentro y fuera de la capital. Informes Mendez Núñez, número 7, 3.º izquierda.

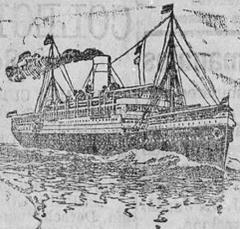
EL TALISMAN

Calle de Colosa, frente a la Plaza Nueva SANTANDER Gran Depósito de Calzado A precio de fábrica se vende en esta Casa el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España. PRECIO FIJO

Máquinas rectilíneas

LA FABRIL VALENCIANA Para hacer medias, calcetines, camisetas, cubre-corsés, etc. ÚNICA FÁBRICA EN ESPAÑA Precios últimos, al contado y a plazos ENSEÑANZA GRATIS Dirigirse a su representante en las provincias del Norte Rubio, 16, 4.º dcha.-Santander

Hamburg-Amerika Linie



VAPORES CORREOS ALEMANES

El día 19 de SEPTIEMBRE saldrá de SANTANDER directamente para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

el magnífico y rápido vapor, nuevo, de moderna construcción e instalación, de 8.500 toneladas de registro, de dos hélices y 6.100 caballos de fuerza.

Kronprinzessin Cecilie

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PRECIOS DE CÁMARA DESDE 500 PESETAS EN ADELANTE

Pasaje de tercera clase para la Habana 225 pesetas y para Veracruz 250, además los impuestos que ascienden a 19'85 pesetas para la Habana y 5 para Veracruz. La siguiente salida la efectuará, el 19 de OCTUBRE próximo, el magnífico vapor

Fürst Bismarck

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera cuenta con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo.

Lleva cocineros y camareros españoles.

Para solicitar cabinas e informes, dirigirse a sus consignatarios señores CARLOS HOPPE Y CIA.ª, Muelle, 17, entresuelo. - Teléfono número 102.

NOTA. - Esta agencia facilita pasajes de tercera clase para New-York, al precio de pesetas 270, incluso impuestos.

ENFERMEDADES BILIOSAS

El Gaseoso Laxante de Andrés y Fabiá

Corrige inmediatamente: Insipencias, Acidosis, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstuo, Váridos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. Se vende en Santander: Farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca, núm. 15 y principales de la ciudad, a dos pesetas bote.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. - Inapetencia, malas digestiones y anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León, 18. Laboratorio: Granada, 5, Madrid

MAJAL REAL INGLESA

Vapores correos trasatlánticos Viajes rápidos y sumamente económicos a los puertos de Cuba, República Argentina y demás Estados de América.

El 9 del actual saldrá del puerto de Bilbao, para la Habana, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Guantánamo y Nipe, el hermoso trasatlántico de 9.000 toneladas y dos hélices, nombre L.

El 25 del mismo mes de septiembre saldrá también de Bilbao, directo para Buenos Aires, sin escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor

Potaro

Admite carga y pasajeros. - Trato espléndido, vino y pan fresco en todas las comidas, camareros y cocineros españoles. Acomodaciones mejoradas para el pasaje en todos los vapores de esta importante Compañía.

Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, don Carlos de Maruri, Barroeta Aldamar, 2, Bilbao, o a los únicos agentes en Santander: Claudio Suero y C.ª - Compañía, 9, primero.

NOTA. - Esta Agencia facilita billetes de pasaje para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta: por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello y no despide mal olor.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con solo una aplicación cada ocho días y si a la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella. Los prospectos explican el modo fácil de usarla. - Frasco, 5 pesetas. De venta en Santander: Sres. Pérez del Molino, Compañía, 3 y 5, y Wad-Rás, 3. - Al por mayor: Sres. Martín y Durán, de Madrid, y Vicente Ferrer y C.ª, de Barcelona.

Vapores - Correos - Franceses

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de SEPTIEMBRE de 1906 saldrá de Santander el magnífico vapor de 1.111 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado

"La Navarrete"

el 22 de OCTUBRE de 1906, saldrá de Santander el magnífico vapor

"La Champagne"

A bordo de todos los buques de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles. La cocina es española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas. Para informes y billetes de pasaje, dirigirse en Santander a los señores

WIMM HILLES, Muelle, 31V

LA ESTRELLA

COMPANIA DE SEGUROS

Seguros sobre la Vida, Incendios, Marítimos, Paquetes y Rentas Vitalicias. - Agencias en todos los pueblos importantes de España.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA:

DON ALVARO FLOREZ ESTRADA

MUELLE, 28 y 29. - SANTANDER

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras.

Declarados superiores al Cardiff por el Almirantazgo portugués, Carbones de vapor. - Menudos para fraguas. - Aglomerado. - Bok para uso doméstico y para la agricultura.

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5 bis, Barcelona ó a sus agencias en Madrid don Ramón Topete, Alfonso XII, 10; Santander Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, - Gijón y Avilés, agencias de la Sociedad Hullera Española. - Valencia, don Rafael Torral. Para otros informes y precios, dirigirse a las oficinas de la Compañía en Barcelona.

Sociedad Hullera Española. - Barcelona.

SERVICIO DE TRENES

Table with train schedules for Santander-Madrid, Santander-Barcelona, Santander-Bilbao, Santander-Solares, Santander-Marrón, Santander-Ontaneda, Santander-Oviedo, Santander-Llanes, and Santander-Cabezón de la Sal. Columns include departure times and arrival times for various destinations.

Farmacia de Vega

ABIERTA TODA LA NOCHE

CURA ANTIDIARREICA

Diarrea, males digestivos, disenteria, catarro, úlceras y gastralgias del estómago, vómitos de las embarazadas y erupciones féridas. Precio de la caja, 1 peseta 150

TOS JARABE DE ROTTUJAR

BALSAMICO ANTIAQUILAR. Eminencias médicas han comprobado que es la mejor medicación para toda clase de catarros por crónicos que sean. Precio del frasco, pesetas 250

Martillo, esquina a Wad-Ras, P.º del Club de Regatas

MAJAL REAL INGLESA

Vapores correos trasatlánticos

Viages rápidos y sumamente económicos a los puertos de Cuba, República Argentina y demás Estados de América.

El 9 del actual saldrá del puerto de Bilbao, para la Habana, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Guantánamo y Nipe, el hermoso trasatlántico de 9.000 toneladas y dos hélices, nombre L.

El 25 del mismo mes de septiembre saldrá también de Bilbao, directo para Buenos Aires, sin escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor

Admite carga y pasajeros. - Trato espléndido, vino y pan fresco en todas las comidas, camareros y cocineros españoles. Acomodaciones mejoradas para el pasaje en todos los vapores de esta importante Compañía.